

## ANEXO I: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL/LA SOLICITANTE

Nombre y apellidos

D.N.I

Tfno./Móvil

Domicilio

C. Postal

Municipio

e-mail

### RELACIÓN DE DOCUMENTOS A APORTAR POR EL SOLICITANTE

- Fotocopia del NIF / CIF del solicitante (y representante legal cuando proceda)
- Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo en vigor
- Justificante del pago del curso para el que se solicita la beca.

### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

El/La solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio hace constar, bajo su responsabilidad, que cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como no estar incurso en procedimientos de cobro por vía de apremio de deudas contraídas con las administraciones tributarias, con la Seguridad Social ni con el Ayuntamiento de Isla Cristina o demás entes dependientes de esta, declarando que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, y solicita le sea concedida una subvención por importe de 48,00 euros.

### JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN - AUTORIZACIÓN PARA VERIFICAR DATOS

- El/La solicitante, AUTORIZA al Ayuntamiento de Isla Cristina para que éste pueda verificar con el administrador de la plataforma, el pago de la matrícula y estar en situación de autorizado para la realización del examen presencial obligatorio del curso del programa "Aula Mentor" para el que se solicita la beca. **Esta autorización le eximirá de tener que presentar personalmente la justificación.**
- NO AUTORIZA debiendo él aportar la documentación justificativa de la ayuda.

### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Isla Cristina le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y fiscalización de su solicitud de subvención. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito presentado en el Registro General del Ayuntamiento de Isla Cristina, dirigido al Área de Presidencia.